LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
NIT 899.999.403-4

CERTIFICA:

Que de conformidad con los antecedentes que obran en el archivo del Instituto Nacional de Salud se encontró el documento correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con **RONY KEVIN MONTOYA VARGAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.030.609.554.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. INS-CPS 466 2021 del 30 de noviembre de 2021 del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: Brindar apoyo integral a la Dirección de Producción del Instituto Nacional de salud en la constitución de estudios previos, así como el seguimiento y evaluación de procesos de selección que deban ser adelantados en cumplimiento de sus funciones misionales..

FECHA DE INICIO : 1 de diciembre de 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN : 31 de julio de 2022.

VALOR: Para efectos legales, presupuestales y fiscales pertinentes, el valor del contrato es por la suma de **VEINTE Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (22.800.000,00)**, incluidos los impuestos de ley a que haya lugar.

VALOR HONORARIOS: 2.850.000,00

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar en la estructuración de los documentos que den lugar en las etapas pre-contractuales,contractuales y post-contractuales, acorde a los asuntos propios y de competencia de la Dirección de Producción.
2. Apoyar la revisión, verificación y consolidación de la documentación que soporte los diferentes procesos contractuales que sean tramitados ante el Grupo de Gestión Contractual del INS por parte de la Dirección de Producción.
3. Brindar apoyo integral a la supervisión en el seguimiento y control de los contratos suscritos por la Dirección de Producción, acorde a las indicaciones impartidas por parte del supervisor.
4. Realizar el registro en la base de datos dispuesta por la Direccion de Produccion, para la consolidacion de los procesos contractuales, así como, la compilación de los estudios previos y demás documentos contractuales.
5. Apoyar en el registro de datos que dé cuenta de la delegación de supervisión de contratos realizados por el despacho de la Dirección de Producción.
6. Apoyar en la elaboración de informes que sean solicitados por instancias competentes, o por la supervisión en relación con los procesos contractuales que adelante la Dirección de Producción.

7. Las demás que se deriven de la ejecución del objeto contractual.
Nota: Las demás obligaciones se encuentran en los estudios previos.

PRODUCTOS:
N/A

INFORMES:
1. Informe mensual sobre las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual.
2. Informe final del estado de las obligaciones del contrato, consolidando las actividades desarrolladas y soportes generados, presentado por escrito y en medio magnético al supervisor

PRÓRROGA No.1 Y ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. INS-CPS 466 2021 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y RONY KEVIN MONTOYA VARGAS de fecha 14 de julio de 2022 de la cual se toma lo siguiente:

PRÓRROGA: Prorrogar el término de ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.INS-CPS 466 2021, hasta el 30 de noviembre de 2022.

ADICIÓN: Adicionar el valor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. INS-CPS 466 2021 en la suma de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (11.400.000,00)**, para un valor total del contrato de **TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (34.200.000,00)**incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, los impuestos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución total de contrato.

CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. INS-CPS 466 2021 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y CAMILO ANDRES RUIZ QUEMBA A FAVOR DE RONY KEVIN MONTOYA VARGAS de fecha 1 de febrero de 2022 de la cual se toma lo siguiente:

CESIÓN Ceder el Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. INS-CPS 466 2021 a partir del 1 de febrero de 2022, fecha desde la cual el cesionario RONY KEVIN MONTOYA VARGAS acepta la cesión en el estado en que se encuentre, sin asumir responsabilidad de actos u omisiones realizados con anterioridad a esta fecha por el o la CEDENTE CAMILO ANDRES RUIZ QUEMBA.

VALOR CEDIDO: DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE. (17.100.000,00).

El contrato de prestación de servicios profesionales No. INS-CPS 466 2021 del 30 de noviembre de 2021 se encuentra ejecutado.

La presente certificación se expide el día 8 de octubre de 2025.

DUWivOfAo1

Ingrit Lineth Vásquez Cely

SECRETARIA GENERAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
NIT 899.999.403-4

CERTIFICA:

Que de conformidad con los antecedentes que obran en el archivo del Instituto Nacional de Salud se encontró el documento correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con **RONY KEVIN MONTOYA VARGAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.030.609.554.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. INS-CPS-339-2022 del 1 de diciembre de 2022 del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: Apoyar profesionalmente en el desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos de adquisición de bienes y servicios de la Dirección de Producción en sus etapas precontractual, contractual y poscontractual, de acuerdo con los requerimientos, procesos, procedimientos y la normativa vigente. .

FECHA DE INICIO : 5 de diciembre de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN : 30 de agosto de 2023.

VALOR: Para efectos legales, presupuestales y fiscales pertinentes, el valor del contrato es por la suma de **VEINTE Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (28.620.000,00)**, incluidos los impuestos de ley a que haya lugar.

VALOR HONORARIOS: 3.180.000,00

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar en la estructuración de los documentos que den lugar en las etapas precontractuales, contractuales y postcontractuales, acorde a los asuntos propios y de competencia de la Dirección de Producción.
2. Apoyar la revisión, verificación y consolidación de la documentación que soporte los diferentes procesos contractuales que sean tramitados ante el Grupo de Gestión Contractual del INS por parte de la Dirección de Producción.
3. Brindar apoyo integral a la supervisión en el seguimiento y control de los contratos suscritos por la Dirección de Producción, acorde a las indicaciones impartidas por parte del supervisor.
4. Realizar el registro en la base de datos dispuesta por la Dirección de Producción, para la consolidación de los procesos contractuales, así como, la compilación de los estudios previos y demás documentos contractuales.
5. Apoyar en el registro de datos que dé cuenta de la delegación de supervisión de contratos realizados por el despacho de la Dirección de Producción.
6. Apoyar en la elaboración de informes que sean solicitados por instancias competentes, o por la

supervisión en relación con los procesos contractuales que adelante la Dirección de Producción.
7. Las demás que emanen de la naturaleza del contrato y que sean necesarias para el desarrollo eficiente del mismo
Nota: Las demás obligaciones se encuentran en los estudios previos.

PRODUCTOS:
N/A

INFORMES:
1. Informe mensual sobre las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual.
2. Informe final del estado de las obligaciones del contrato, consolidando las actividades desarrolladas y soportes generados, presentado por escrito y en medio magnético al supervisor.

PRÓRROGA No.1 Y ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. INS-CPS-339-2022 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y RONY KEVIN MONTOYA VARGAS de fecha 26 de julio de 2023 de la cual se toma lo siguiente:

PRÓRROGA: Prorrogar el término de ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.INS-CPS-339-2022, hasta el 30 de noviembre de 2023.

ADICIÓN: Adicionar el valor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. INS-CPS-339-2022 en la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (9.540.000,00)**, para un valor total del contrato de **TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE. (38.160.000,00)**incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, los impuestos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución total de contrato.

TERMINACIÓN ANTICIPADA: Terminar anticipadamente por mutuo acuerdo el Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. INS-CPS-339-2022 a partir del 13 de septiembre de 2023.

El contrato de prestación de servicios profesionales No. INS-CPS-339-2022 del 1 de diciembre de 2022 se encuentra ejecutado.

La presente certificación se expide el día 8 de octubre de 2025.

PBEEgXhk7t

Ingrit Lineth Vásquez Cely

SECRETARIA GENERAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
NIT 899.999.403-4

CERTIFICA:

Que de conformidad con los antecedentes que obran en el archivo del Instituto Nacional de Salud se encontró el documento correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con **RONY KEVIN MONTOYA VARGAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.030.609.554.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. INS-CPS-334-2023 del 14 de septiembre de 2023 del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: Prestar servicios profesionales en el desarrollo de las actividades con relación a los procesos contractuales para la adquisición de los servicios de operación de confirmación metrológica en el marco del proyecto de renovación tecnológica de equipos de laboratorio e instrumentos de medición..

FECHA DE INICIO : 18 de septiembre de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN : 30 de noviembre de 2023.

VALOR: Para efectos legales, presupuestales y fiscales pertinentes, el valor del contrato es por la suma de **DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (16.500.000,00)**, incluidos los impuestos de ley a que haya lugar.

VALOR HONORARIOS: 5.500.000,00

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar en la gestión de los temas de índole pre contractual, contractual y pos contractual de los diferentes requerimientos del Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción y la Dirección de Producción relacionados con los servicios de operación de confirmación metrológica, a través de la estructuración de la documentación previa, durante y pos en el marco de la normatividad vigente.
2. Apoyar la revisión, verificación y consolidación de la documentación que soporte los diferentes procesos contractuales que sean tramitados ante el Grupo de Gestión Contractual del INS por parte del Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción.
3. Brindar apoyo integral a la supervisión en el seguimiento y control de los contratos suscritos por el Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción, acorde a las indicaciones impartidas por parte del supervisor.
4. Realizar el registro en la base de datos dispuesta por el Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción, para la consolidación de los procesos contractuales, así como, la compilación de los estudios previos y demás documentos contractuales.

5. Apoyar en la elaboración de informes que sean solicitados por instancias competentes, o por la supervisión en relación con los procesos contractuales que adelante el Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción.
6. Apoyar la estructuración, consolidación, actualización y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones del Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción de acuerdo con los criterios definidos por el Instituto Nacional de Salud.
7. Las demás que le asigne el supervisor en relación con el objeto del contrato.

PRODUCTOS:
N/A

INFORMES:
1. Informe mensual sobre las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual.
2. Informe final del estado de las obligaciones del contrato, consolidando las actividades desarrolladas y soportes generados, presentado por escrito y en medio magnético al supervisor.

El contrato de prestación de servicios profesionales No. INS-CPS-334-2023 del 14 de septiembre de 2023 se encuentra ejecutado.

La presente certificación se expide el día 8 de octubre de 2025.

QbWuBVH9jZ

Ingrit Lineth Vásquez Cely

SECRETARIA GENERAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
NIT 899.999.403-4

CERTIFICA:

Que de conformidad con los antecedentes que obran en el archivo del Instituto Nacional de Salud se encontró el documento correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con **RONY KEVIN MONTOYA VARGAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.030.609.554.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. INS-CPS-708-2023 del 29 de noviembre de 2023 del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: Prestar los servicios profesionales en la estructuración de los procesos precontractuales para dar cumplimiento al plan anual de adquisiciones del Grupo Equipos de Laboratorio y Producción..

FECHA DE INICIO : 4 de diciembre de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN : 3 de agosto de 2024.

VALOR: Para efectos legales, presupuestales y fiscales pertinentes, el valor del contrato es por la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (49.500.000,00)**, incluidos los impuestos de ley a que haya lugar.

VALOR HONORARIOS: 5.500.000,00

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones del Grupo Equipos de Laboratorio y Producción vigencia 2024, así como monitorear el mismo garantizando su cumplimiento y elaborando las actualizaciones a que haya lugar.
2. Gestionar los documentos y demás procesos necesarios para radicar los contratos de servicios de Operación de Confirmación Metrológica para dar cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones.
3. Apoyar técnicamente el trámite precontractual para la adquisición de bienes y servicios del GELP.
4. Apoyar en la elaboración de informes que sean solicitados por instancias competentes, o por la supervisión en relación con los procesos contractuales que adelante el Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción.
5. Brindar apoyo a la supervisión en el seguimiento y control de los contratos suscritos por el Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción, acorde a las indicaciones impartidas por parte del supervisor.
6. Asistir a las reuniones que le sean solicitadas por el supervisor del contrato.
7. Las demás que emanen de la naturaleza del contrato y que sean necesarias para el desarrollo

eficiente del mismo.
Nota: Las demás obligaciones generales se encuentran en los estudios previos.

PRODUCTOS:
NA

INFORMES:
1. Informe mensual sobre las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual.
2. Informe final del estado de las obligaciones del contrato, que evidencie las actividades desarrolladas para el cumplimiento de su objeto contractual, en medio magnético e impreso con el backup de los soportes generados.

PRÓRROGA No.1 Y ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. INS-CPS-708-2023 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y RONY KEVIN MONTOYA VARGAS de fecha 14 de agosto de 2024 de la cual se toma lo siguiente:

PRÓRROGA: Prorrogar el término de ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.INS-CPS-708-2023, hasta el 30 de diciembre de 2024.

ADICIÓN: Adicionar el valor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. INS-CPS-708-2023 en la suma de **VEINTE Y DOS MILLONES PESOS M/CTE. (22.000.000,00)**, para un valor total del contrato de **SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (71.500.000,00)**incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, los impuestos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución total de contrato.

El contrato de prestación de servicios profesionales No. INS-CPS-708-2023 del 29 de noviembre de 2023 se encuentra ejecutado.

La presente certificación se expide el día 8 de octubre de 2025.

Ingrit Lineth Vásquez Cely

fqUH26V9qi

SECRETARIA GENERAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
NIT 899.999.403-4

CERTIFICA:

Que de conformidad con los antecedentes que obran en el archivo del Instituto Nacional de Salud se encontró el documento correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con **RONY KEVIN MONTOYA VARGAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.030.609.554.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. INS-CPS-010-2025 del 16 de enero de 2025 del cual se toma lo siguiente:

OBJETO: Brindar servicios profesionales en la estructuración de los procesos contractuales para la adquisición de bienes y servicios; en el marco del proyecto de Renovación Tecnológica del Instituto Nacional de Salud (INS); específicamente para el Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción..

FECHA DE INICIO : 17 de enero de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN : 30 de noviembre de 2025.

VALOR: Para efectos legales, presupuestales y fiscales pertinentes, el valor del contrato es por la suma de **SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (64.900.000,00)**, incluidos los impuestos de ley a que haya lugar.

VALOR HONORARIOS: 5.000.000,00

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones del Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción para el año 2025, así como realizar un seguimiento para asegurar su cumplimiento y realizar las actualizaciones pertinentes.
2. Gestionar la documentación y los procesos necesarios para dar cumplimiento con el Plan Anual de Adquisiciones del Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción.
3. Proporcionar apoyo técnico en el proceso precontractual para la adquisición de bienes y servicios del Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción.
4. Apoyar los procesos de evaluación de ofertas y selección de proveedores, asegurando la transparencia y equidad en cada etapa.
5. Colaborar en la redacción de informes solicitados por las instancias competentes o por la supervisión, en relación con los procesos contractuales del Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción.
6. Actuar como enlace entre las diferentes partes interesadas, promoviendo una comunicación efectiva y fluida durante las fases precontractuales y contractuales.

7. Apoyar a la supervisión en el seguimiento y control financiero y administrativo de los contratos suscritos por el Grupo de Equipos de Laboratorio y Producción, de acuerdo con las instrucciones del supervisor.
8. Asistir a las reuniones que el supervisor del contrato considere necesarias.
9. Realizar otras actividades que surjan de la naturaleza del contrato y que sean esenciales para su desarrollo eficiente.
Nota: Las demás obligaciones generales se encuentran en los estudios previos

PRODUCTOS:
1. Estudios previos con sus respectivas fichas técnicas radicados de acuerdo con la asignación realizada por el supervisor.
2. Estudios de mercado.
3. RFI
4. Matriz de riesgo.

INFORMES:
1. Informe mensual sobre las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual.
2. Informe final del estado de las obligaciones del contrato, que evidencie las actividades desarrolladas para el cumplimiento de su objeto contractual, en medio magnético e impreso con la copia de seguridad de los soportes generados.

El contrato de prestación de servicios profesionales No. INS-CPS-010-2025 del 16 de enero de 2025 se encuentra en ejecución.

La presente certificación se expide el día 8 de octubre de 2025.

oDOCIxCfZD

Ingrit Lineth Vásquez Cely

SECRETARIA GENERAL